



CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN AFROPERUANOS

PRONUNCIAMIENTO

URGEN MEDIDAS CONCRETAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA ESTABLECER MECANISMOS DE CONTROL Y MONITOREO DE TEXTOS ESCOLARES

- El 13 de febrero de 2010, el entonces parlamentario Pedro Santos denunció que 928 mil 598 libros del MINEDU, del tercer grado de primaria y que fueron repartidos en el año 2009, tenían más de 65 errores ortográficos y de concordancia. El costo de la inversión de estos textos fue de 5 millones de soles.
- El 07 de marzo de 2012 salió a la luz que libros de consulta para estudiantes de secundaria contenían apología del terrorismo. Uno de ellos era el texto 'Sociomundo ciudadano' de la Editorial Bruño, y otro pertenecía a la Editorial Norma.
- El 12 de mayo de 2013 fue denunciado el grupo editorial Córdova. El libro 'Mentemati', para alumnos de todos los niveles de primaria, estaba lleno de errores, desde sumas mal hechas hasta problemas mal planteados. Al menos 200 colegios adquirieron los libros. Se impuso una multa de 185 mil soles.

Fuente: Diario Perú 21. Del 29.06.13

A la luz de los últimos acontecimientos y la gran polémica generada ante la denuncia del contenido racista del libro "Aromas, el origen de las razas", de la Editorial San Marcos, que forma parte del Plan Lector de colegios públicos y privados de todo el país y que está dirigido a niñas y niños del segundo grado de primaria, LUNDU Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos, manifiesta lo siguiente:

Nos extraña que la Ministra de Educación, Sra. Patricia Salas, informe a la opinión pública que el texto no ha sido revisado por el Ministerio de Educación y que a pesar de que el Plan Lector es un programa obligatorio para las escuelas, estas escogen el material a utilizar. También señala que se están procesando sanciones para el Colegio que ha utilizado este libro y para la Editorial San Marcos, editora del cuento.

Nos sorprende la ausencia de responsabilidad de la ministra en reconocer la necesidad de mejorar los mecanismos de monitoreo de los textos que son utilizados en la educación escolar. La libertad de empresa no debe ser prioritaria ante el derecho de los peruanos y peruanas en recibir una educación que no vulnere derechos fundamentales como el de la no discriminación racial. El Ministerio de Educación debe establecer mecanismos de control sobre los textos escolares que son sensibles de ser permeados por el racismo de los empresarios, editores y profesores.



CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN AFROPERUANOS

Resulta indignante la ausencia de mea culpa de los editores. El considerar que un texto por ser mítico o una adaptación de un cuento indígena está desprovisto de racismo, es una asunción falsa. Recordemos que los africanos llegaron con los españoles y las relaciones interraciales tienen una tradición de conflicto. Documentos históricos comprueban que en épocas coloniales los indígenas eran propietarios de esclavizados africanos, hecho que comprueba una relación basada en estereotipos racistas y de subordinación.

Desde LUNDU demandamos las disculpas públicas de la Editorial San Marcos al Pueblo Afroperuano y al Pueblo Indígena e instamos a que el Ministerio de Educación cumpla con diseñar e implementar programas de monitoreo y control de la calidad de los textos escolares.

De igual manera exigimos que el Estado Peruano garantice una verdadera educación inclusiva, no discriminatoria, no sexista, que promueva valores para la construcción de una sociedad más justa y democrática, en la que todas y todos vivamos en igualdad de derechos.

Lima, 29 de junio de 2013.

Agradecemos su difusión.

LUNDU Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos
531 - 7425 / 993 - 216 - 054 / lundu@lundu.org.pe / www.lundu.org.pe